



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 26/2014**

En la ciudad de San Juan, a los 19 días del mes de Agosto de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 103/14: Nota presentada por Lomas de Rivadavia Ref. Partido categoría Cadete de fecha 02 de Abril.

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar al Planillero del Club Banco Hispano Sr. Zanetti para el día 26/08/14 a las 20.30hs para que efectúe sus descargos correspondientes al encuentro citado entre Lomas de Rivadavia y Banco Hispano. Pudiendo presentarlo por escrito. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 111/14: INFORME del Arbitro Hugo Ontiveros – PARTIDO: CA Unión vs. C Valenciano – División: Segunda – Disputado el 12/08/2014.

INFORMADO: Victoria Contreras

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar a la jugadora Victoria Contreras del club A Unión; para el día 26/08/14 a las 20hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendida. Comunicación a cargo del club.

Exp. 112/14: INFORME del Arbitro Jose Mauricio Castro – PARTIDO: B Rivadavia vs. SEC – División: Infantil – Disputado el 12/08/2014.

INFORMADO: Tribuna SEC

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar al Presidente del club SE Comercio; para el día 26/08/14 a las 20hs, para que efectúe sus descargos, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Comunicación a cargo del club.

*Dr. José Luis Fernández*

*Dr. Ariel Conti*

*Dr. Juan José Peluc*

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 20/08/2014